

Acta No. 996

Siendo las 9 horas del 1º de marzo, bajo la presidencia del Ing. Agr. Esteban Carriquiry, se reúne en forma virtual la Junta Directiva del Instituto Plan Agropecuario con la participación de los Ings Agrs. Daniel Puig, Francisco Donagaray, José V. Zerbino, y Sr. Ignacio González.

Futuros representantes de gremiales en Junta Directiva:

Sra. Melina Rodríguez, representante de CNFR

Sr. Santiago Scremini, representante de CAF

Participan: Ing.Agr. Carlos Molina, Director General, Dr. Alejandro Saravia, Director de Capacitación y Extensión

PREVIOS

Compromisos de Gestión 2021

El **Dr. A. Saravia** hace mención a las gestiones que se vienen desarrollando dentro del marco de los Compromisos de Gestión 2021, a través de los cuales se estipula el cumplimiento de metas vinculadas a objetivos de mejora en la gestión que desarrolla el Plan Agropecuario, que redundan en un mejor cumplimiento de los cometidos pautados por la institución.

El MGAP tiene programada una reunión con los presidentes de la institucionalidad agropecuaria, en la que participará el Sub Secretario y la Directora General del MGAP, el próximo jueves vía zoom.

En oportunidad de esta instancia virtual, agrega el Dr. A. Saravia, el Plan Agropecuario tiene previsto realizar una presentación que involucra antecedentes, metas y flujo de fondo, información inherente precisamente a los compromisos de gestión de la institución.

Ing. Fernando Fillat

El **Ing. D. Puig** hace referencia al reciente fallecimiento del Ing. Fernando Fillat, quien fuera directivo en la Sociedad Rural de Durazno y menciona el gran sentimiento que despertó esta noticia en la sociedad duraznense. Comenta la disposición desinteresada que siempre mantuvo el Ing. Fillat, en cuanto a su colaboración con la SRD y hace mención también que integraba una familia con profundas raíces enmarcadas en la sociedad de Durazno.

Plan Agropecuario se solidariza con la familia Fillat y el presidente ya manifestó sus condolencias a su hermano Gabriel, productor asociado al Plan Agropecuario.

ASUNTO ENTRADO

004/2021- Nota de Apeo y Opción Consultores, en la que informan sobre la propuesta de investigación a la que están abocados, denominada "Monitor de Mercado Agropecuario 2021 personalizada para el Plan Agropecuario, para la que incluyen 2 opciones contractuales.

El análisis de esta propuesta figura en el ítem Resoluciones de la presente minuta - "Apeo y Opción Consultores".

005/2021 – Instituto Nacional de Colonización – Nota en la que indican que, vinculado a la evaluación de adjudicaciones 2016 y 2017 correspondiente a emprendimientos asociativos y familiares, trabajo que se está coordinando con el Plan Agropecuario, el INC dispone de un monto total de U\$S 30.000 para destinar a dicho trabajo y solicitan en consecuencia disminución en el presupuesto presentado al respecto por el Plan.

RESOLUCIONES

Instituto Nacional de Colonización

Se hace referencia a la nota 005/2021 que figura en Asuntos Entrados de la presente acta.

Al respecto, luego de un minucioso detalle de nuestro equipo técnico que evaluó las diferentes posibilidades de ajustar la propuesta sin perder calidad y rigurosidad en el trabajo, la Junta Directiva resuelve:

Aceptar el monto presupuestal que el INC dispone para este rubro ajustando el presupuesto anterior a través dos vías. En primer lugar, realizando una disminución de 75 a 60 el número de casos de estudio y, por otro lado, se ha dispuesto que la institución absorba parte de la diferencia del monto estipulado en lo que hace a recursos humanos del equipo técnico de la institución. Si bien los recursos humanos vinculados a la propuesta son principalmente presupuestados, incluirán dentro de su Plan Operativo Anual el trabajo planteado con el INC en sustitución de otras actividades ya programadas.

Inspira esta medida adoptada, la convicción de que el Plan Agropecuario pretende estar al servicio de todos los productores agropecuarios, y el Instituto Nacional de Colonización representa un sector importante de la ganadería nacional, y en particular la apuesta a incrementar la articulación que permita fortalecer la interacción y vínculos con el INC, identificando posibles líneas de acción de trabajo conjunto en el presente y futuro cercano.

Se trasladará tal decisión al Instituto Nacional de Colonización.

FTTC

El **Ing. E. Carriquiry** hace referencia al acta 992, de fecha 14 de diciembre de 2020, en la que se indica que “Se resuelve contratar los servicios de Mangrullo servicios editoriales, quienes se encargarán de la adecuación y revisión del material y a Esteban Grille que se ocupará específicamente del diseño y diagramación”

Agrega el **Ing. E. Carriquiry** que, por motivos personales, quien estaba a cargo de la revisión de los materiales no podrá realizar los trabajos estipulados y, en su lugar esos trabajos los podría realizar María Eugenia Martínez, indicando además que no existe cambio alguno en el presupuesto.

La Junta Directiva avala la gestión realizada y el informe brindado por el Ing. E. Carriquiry sobre la contratación de referencia.

Contratos María Fernanda Bove y Juan Andrés Moreira

El **Ing. E. Carriquiry** hace mención a los contratos de trabajo de María Fernanda Bove y Juan Andrés Moreira, técnicos que hasta ahora eran contratados para su desempeño en actividades del FTTC exclusivamente y que, a partir de enero 2021, tal como claramente se menciona en dichos contratos, incorporan en su accionar otras actividades de la institución, continuando con las tareas propias del FTTC que venían desarrollando. El reparto de tiempos y tareas quedará especificado en el contrato de metas de cada uno.

La Junta Directiva realizó un minucioso análisis de esta información y resuelve aprobar dichos contratos retroactivos al 1º de enero de 2021.

Se procederá a la firma de ambos contratos a la brevedad.

Llamado a contratación de técnicos para Proyecto Gestión del Pasto. Nueva figura de Técnico asociado

Se hace referencia a las postulaciones recibidas en el marco del reciente llamado a técnico realizado dentro del Proyecto Gestión del Pasto, que recibió 220 inscriptos aproximadamente.

Se resuelve el Tribunal que tendrá a su cargo la selección de técnicos dentro del llamado de Gestión del Pasto integrado por: Marcelo Pereira y Santiago Lombardo en representación del Plan Agropecuario y Gonzalo Becoña en representación de INIA.

Teniendo en cuenta que la mayoría de los postulantes son técnicos jóvenes y esto marca un gran potencial, se pensó en la idea de generar la figura de técnico asociado sobre la que se había conversado hace un tiempo atrás, de forma de contar con técnicos que sirvan al escalamiento del Proyecto en cuestión y a la vez permita asociar al proyecto otras propuestas de trabajo grupal y extensión.

Además, se resuelve ofrecer el curso de “Facilitación de procesos decisionales en sistemas agropecuarios” que promueve el Plan Agropecuario, a aquellos técnicos que participen colaborando con el proyecto, como parte de forma de pago de su salario.

Evaluación de Desempeño 2020

Tal como se dispuso en anteriores sesiones, se enviaron la totalidad de evaluaciones de desempeño de todos los funcionarios a la Junta Directiva a efectos de dar cumplimiento a lo establecido.

Se subraya la importancia de procesar este proceso sistemático de estimación cuantitativa y cualitativa del grado de eficacia con el que los funcionarios llevan a cabo actividades y responsabilidades desde cada puesto de trabajo, que determina la planificación de acciones del equipo. Se destaca la importancia de aprovechar las fortalezas de cada uno y oportunidades de mejora, y es allí donde surge un trabajo interesante a futuro.

En cuanto a la mirada regional que se refleja en algunas evaluaciones, se entiende que debe ser a nivel general de la institución y no que las regionales constituyan un territorio aparte.

El **Dr. A. Saravia** presenta una evaluación global de las 4 Regionales correspondiente al año 2020 y funcionarios que trabajan en las Unidades de Capacitación y Extensión e informática, que involucra aspectos generales del año o de destaque.

En consideración a propuestas de incrementos de grado dentro del personal de la institución sugeridas por los directores nacionales, se solicita información al Ing. C. Molina, respecto a la incidencia de dichos incrementos en el presupuesto de la institución.

Luego de un minucioso análisis de la Junta Directiva respecto a las evaluaciones individuales de la totalidad de funcionarios de la institución, y atendiendo sugerencias indicadas, como se mencionó, por el Director General y el Director de Capacitación y Extensión, tomando en cuenta que los impactos presupuestales están dentro de lo manejable que es decisión de la Junta promover los recursos humanos prioritariamente sobre otros gastos de la Institución, se resuelve por unanimidad:

Otorgar la totalidad de los pases de grado propuestos por el Director General y el Director de Capacitación y Extensión que se detallan a continuación, los que se instrumentarán retroactivos al 1º de febrero de 2021:

Nombre	Regional/Unidad	Grado actual	Grado retroactivo al 1/2/2021
Santiago Lombardo	Litoral Centro	II+	III
Germán Alvarez	Litoral Centro	I	II
Pablo Areosa	Litoral Centro	I	II
Betina Cópola	Este	II	II+
Emilio Duarte	Litoral Norte	II	II+
Valentina Herrera	Litoral Norte	I	II
Manuela de Torres	Noreste	Secretaria Regional I	Secretaria Regional II
Stefanie Pena	Administración	Auxiliar de ingreso	Auxiliar Contabilidad I

Se realizarán desde presidencia los correspondientes comunicados de cambios de grado.

Contratos de metas

Se hace referencia a los contratos de metas de los técnicos correspondientes a 2021, los que están en proceso de elaboración y serán informados próximamente en Junta.

Cambio de nivel de licencias Office

El **Ing. E. Carriquiry** hace mención del informe del Área de Informática enviado a Junta, en el que se establece claramente la continuidad con el proceso de regularización de software de Microsoft; en este caso se procederá a un cambio de nivel de las licencias Essentials a Business Premium, al considerar que posee claras ventajas en cuanto a instalaciones, utilización, mejora en el funcionamiento, etc.

Esta actualización de software implica un incremento en el costo anual de U\$S 4.500 aproximadamente.

Existe total acuerdo en la Junta Directiva y se aprueba:

Continuar cumpliendo con la normativa vigente en el área contratando Business Premium.

Apeo y Opción Consultores

Se intercambian ideas respecto a la propuesta personalizada que se menciona en Asuntos Entrados, dentro del marco del Monitor de Mercado Agropecuario 2021, en la que se incluyen dos opciones:

- Opción 1: contratación del Monitor Agropecuario cotizado por bloques -muestra ganadera, muestra agrícola o la contratación de ambas-
- Opción 2: contratación con contra entrega de base de datos (entrega de una muestra aleatoria de aproximadamente 50 contactos por departamento). En este caso, se propone la posibilidad de brindar el servicio a partir de la contrapartida de marcos muestrales telefónicos, es decir, el listado de contactos telefónicos por departamento para el diseño de muestra. A su vez, supone la cesión de marco muestral bajo firma de contrato de confidencialidad que especifica y acota su uso a los objetivos de investigación.

Se determina tomar contacto con Apeo y Opción Consultores para trasladar la posibilidad de analizar si existe alguna posibilidad intermedia para el Plan como actor.

Se manejan algunas alterativas, tendientes a concretar por parte del Plan la realización de un procesamiento de datos bruto y negociar con ellos datos ya procesados; de esta forma se entregaría un producto del Plan, para lo que existiría el impedimento del tema tiempos.

Por otro lado, se considera oportuno consultar con el MGAP si existen inconvenientes al respecto.

Avances productor asociado

- **Red de Información Ganadera (RInG)**

Se brinda informe actualizado respecto a productores asociados a la red del Plan Agropecuario, a través de la cual se promueve la cercanía con los productores, privilegiando su participación en actividades, programas de la institución y proyectos específicos.

Respecto a la Red de información Ganadera, el Ing. Marcelo Ghelfi está colaborando en procesar información que luego se sintetiza para la RInG de los 5 grupos de productores asociados creados a nivel regional.

La RInG anterior se envió el 3 de febrero y se solicitó a Coordinadores intensificar su difusión a efectos de incrementar el número de respuestas recibidas.

Se informa además que se está finalizando el desarrollo de la herramienta iPasto, la que se vinculará con la figura de productor asociado.

Se subraya la importancia de canalizar todo análisis o discusión técnica que se genere a nivel de grupos de WhatsApp, en el entendido que por el momento sigue siendo un buen medio de intercambio, con el objetivo de simplificar al productor asociado y no generar actividades especiales que impliquen una inscripción, por ejemplo, en las que muchas veces al no participar de las mismas quedan excluidos de información.

Se acentúa la importancia que estos puntos se clarifiquen a nivel regional, de modo de unificar idénticos criterios sobre el tema.

Se informa además que está previsto que la próxima RInG se envíe en esta primera semana de marzo.

Para mejorar el análisis y visualización de los productos de la RInG, tanto en cada encuesta como en un trabajo vertical que siga la secuencia en el tiempo y para promover un mejor trabajo de devolución a los productores, se contactó al Ing. Agr. Federico Nolla de INIA, experto en el uso de Power Bi. Se resolvió con él realizar una capacitación práctica para algunos técnicos del Plan utilizando el producto de la presente encuesta "RInG" que estará disponible el 9 de marzo.

- **Registro productor asociado**

En consideración de lo que establece el sistema estadístico nacional, la Junta Directiva resuelve, desde el punto de vista de género, agregar al registro de inscripción de productor asociado las preguntas que refieren a identidad de género: "es hombre?", "es mujer?" en el formulario de inscripción de "productor asociado" que figura en la página web del Plan Agropecuario.

Se indica además que, de esta forma, el sistema identifica automáticamente el número de registros de acuerdo a las respuestas recogidas en estas preguntas, lo que sería de utilidad al momento de procesar información.

- **Actividades y productor asociado**

En consideración de la prioridad asignada por la Junta Directiva en cuanto a la planificación de actividades, resulta de interés definir actividades específicas para productores asociados (talleres, grupos de trabajo, foros temáticos en los cuales además de transmitir se desea intercambiar), y cuáles otras serán públicas y masivas.

Se deja en claro que las actividades públicas y masivas serán transmitidas a través de facebook/YouTube sin inscripción ni membresía y que las actividades de grupos reducidos, foros de discusión donde se pretenda la participación de los productores serán destinadas y diseñadas para los productores asociados en exclusividad, enfatizando que cualquier productor puede ser productor asociado.

En particular se promueve el uso de los grupos de WhatsApp para todas aquellas actividades que se evalúe se puedan realizar en ese medio, enfatizando que de esa forma se da contenido a los mismos y que los productores asociados que pertenecen a cada grupo podrán disponer de la información, que quedará en el mismo, en el momento más apropiado.

En caso de que el Plan Agropecuario decida dar difusión masiva a alguno de los contenidos ahí tratados podrá hacerlo en función de sus canales habituales.

Curso Ganadero a Distancia

- Charla informativa

El **Ing. E. Carriquiry** hace mención a la idea que surgió respecto a realizar una charla virtual abierta con foco en la próxima edición del Curso Ganadero a distancia y se promueva el mismo. Se considera importante se reporte la experiencia comentada de las 18 ediciones, se sintetice claramente información del mismo, con el objetivo de darlo a conocer y atraer interesados al curso, la que luego se difundiría en redes.

Se considera que en situación de pandemia las actividades y cursos a distancia del Plan Agropecuario son una gran oportunidad.

Esta inquietud recibe el total apoyo de la Junta Directiva y se realizará en formato virtual mañana martes 2 de marzo a la hora 11.

Revista EX - TRA

Entran en reunión Federico Arias y Guaymirán Boné a efectos de intercambiar sobre el actual formato virtual de la revista y posibles acciones de mejora y actualización para aplicar a partir del No. 178, correspondiente a junio próximo.

Del intercambio generado se plantea la posibilidad de retomar la publicación en papel con un tiraje mínimo pago por los suscriptores, que cubra los costos totales de diseño, impresión y distribución. Se considera importante evaluar el tiraje de acuerdo a aquellos que manifiesten su compromiso de abonar una suscripción anual. En ese escenario el tiraje dependerá de los suscriptores que confirmen el pago.

Se sugiere el armado de un formulario encuesta para enviar a la base electrónica de la institución, que contenga algunas preguntas que faciliten la identificación del usuario, consultándolo además si está dispuesto a recibir la revista en formato papel y abonar una membresía para recibir los 4 números anuales de la Revista, indicando expresamente los costos correspondientes, así como también identificar geográficamente al usuario en el entendido que se vincula con la distribución de revistas a nivel departamental.

Existiendo acuerdo, se avanzará en forma primaria con el formulario a que se hizo referencia.

Luego, según la respuesta que surja del formulario, se propone evaluar el público objetivo a través de una landing page.

Unidad de Proyectos

El **Ing. E. Carriquiry** hace mención a la propuesta sobre la Unidad de Proyectos presentada en la sesión de Junta Directiva del 8 de febrero e insta a los directivos a que le trasladen sus opiniones sobre el punto.

Este tema se incluirá en el Orden del Día de la próxima sesión.

Utilización de Medios de Comunicación mediante sponsorización

Este punto se abordará en la sesión del 8 de marzo y previamente se realizará una reunión de la Comisión que aborda aspectos inherentes a este tema, que nuclea las contrataciones de la institución a medios de prensa.

SEDE PLAN AGROPECUARIO

El **Ing. D. Puig** comenta respecto a conversaciones mantenidas a nivel de la Intendencia de Durazno y Sociedad Rural de Durazno, con la idea de proponer y gestionar que la sede central del Plan Agropecuario se mude a la Sociedad de Durazno.

Agrega que luego de estas conversaciones, trasladó al Presidente del Plan este tema.

Se intercambian ideas entre los presentes respecto al planteo que hace mención el Ing. D. Puig y la Junta Directiva considera que es un tema que requiere ser tratado, analizado y procesado en detalle.

Algunos de los elementos expuestos en la sesión fueron que descentralización y traslado de sede son procesos diferentes; el Plan Agropecuario es ya una institución muy descentralizada con una sede Central en Montevideo que no solo atiende productores que viven en Montevideo, sino además ha prestado servicios varios a otros actores e instituciones no solamente agropecuarias. Hay que evaluar bien ventajas e inconvenientes del traslado de una sede central al interior, con respecto a los recursos humanos, costos, inversiones y actividades, más allá de la siempre decisión simpática de trasladar algo al Interior. El año 2020 y probablemente todo el 2021 no sean un buen ejemplo para evaluar la dinámica de uso de la sede central.

Al visualizar que este tema es importante pero no reviste urgencia a criterio mayoritario de la Junta, se incluirá en el orden del día de próximas sesiones, de acuerdo a las prioridades fijadas.

AVANCES PROYECTO GESTION DEL PASTO

Se encuentran presentes los Ings. Marcelo Pereira y Santiago Lombardo.

Se informa respecto a los avances del proyecto de los últimos 15 días, los que se sintetizan seguidamente:

Llamado a técnicos monitores:

Se elabora y publica llamado a ingenieros agrónomos en su rol de técnicos monitores. Se recibieron 220 CVs. Se está pensando en aprovechar este llamado y fortalecer vínculos con esos técnicos creando la figura de técnico asociado.

Selección de los establecimientos "Laboratorios"

Se coordinan visitas a predios y reuniones con regionales para explicar proyecto a titulares de los laboratorios. Se tienen 26 establecimientos distribuidos en todo el país para el proyecto y

uno más a confirmar, 9 serán monitoreados por el IPA, 14 por técnicos contratados por el llamado gestión del pasto y 4 gestión del pasto, pero con mano de obra del establecimiento

Acciones de ejecución y capacitación vinculadas al Proyecto:

Se mantiene reunión con Francisco Diéguez sobre Balance de trabajo y ensayo sobre patrones de utilización de la heterogeneidad vegetal. Se avanza también con el AGEA, focalizado en los diagramas UMLs de la gestión del pasto.

Inversión y seguimiento administrativo:

Se compran 5 computadoras con el proyecto

Se sigue de cerca el presupuesto del proyecto entrando al ISOKEY.

Otras acciones de coordinación y oportunidades:

Se coordinan reuniones con el proyecto Trayectorias, se habla con cada uno de los técnicos.

Se explora posible evaluación ambiental con Doctora de la Universidad de Lincoln.

Se mantienen conversaciones por Diego Cáceres para firma de convenio MGAP Renare e IPA que incluye actividades del proyecto Gestión del Pasto y la creación de un observatorio de Campo Natural.

Comunicación:

Se pretende lanzar el funcionamiento del proyecto el 15 de marzo por medios masivos.

Prontas las reglas y stickers.

Se mantuvo reunión con productores y técnicos del Regional Litoral Centro; buena reunión, "entusiasmante".

Se está elaborando un plan de comunicación del proyecto

Se mantiene reunión con Federico Arias para ver cómo se hace y ejecuta el sitio web del proyecto. Se esboza documento.

Mentorías:

Se continúa con el tema mentorías asociado a los 25 años y al proyecto. Se confirman dos mentores, Rafael Gallinal y Pablo Carrasco, se hicieron por ahora estos dos contactos.

A sugerencia de Ana Perugorría se mantendrá una reunión exploratoria con especialistas en mentorías para que nos asesoren.

PROYECTO SRRN

El Ing. E. Carriquiry informa respecto a avances del Proyecto "Hacia una ganadería sostenible de carbono neutro", subraya el interés en el tema que plantea el proyecto ejecutado en la SRRN será a pedido de ésta liderado por el Plan Agropecuario y tendrá apoyo de INIA, IICA, MGAP con la participación de Blasina y la RENARE.

Representantes de las instituciones mencionadas, conjuntamente con presidente y técnicos del Plan participan mensualmente, el último jueves de cada mes, de reuniones que abordan temas inherentes al proyecto.

MOSCA DE LA BICHERA

Se informa respecto a avances en cuanto a gestiones que se vienen desarrollando en el marco del acuerdo de mosca de la bichera.

Existiendo acuerdo se promoverán encuentros institucionales del equipo de representantes institucionales de Mosca de la bichera con gremiales de la Junta Directiva con el objetivo de informar sobre avances y necesidades de funcionamiento que se vislumbran para dar cumplimiento a la demanda actual de actividades.

Comodato vehículo y zorra para transporte de perros al MGAP

Se hace referencia al acta 993 de fecha 28122020 en la cual la Junta Directiva resuelve “donar” vehículo y zorra al MGAP.

Ante el reciente pedido del MGAP, con el argumento esgrimido por su asesoría letrada acerca de la imposibilidad de dicho Ministerio de recibir donaciones, **previo a empadronar la camioneta Renault Oroch y una zorra para transporte de perros, recientes adquisiciones enmarcadas en el acuerdo de referencia, la Junta Directiva resuelve realizar un comodato con el vehículo y zorra mencionada al MGAP.**

Se deja constancia que el MGAP se hará cargo de todos los costos asociados a dicho comodato en cuanto a su implementación como mantenimiento.

ACTUALIZACION CARPETAS VERDES

El **Ing. C. Molina** informa respecto al avance y finalización software Carpeta Verde en la web, versión 1, que estará pronta próximamente para compartirla con los técnicos y Junta Directiva.

BALANCE EJERCICIO 2020

La **Cra. C. Cóppola** presenta a la Junta Directiva una primera aproximación del balance correspondiente al ejercicio 2020, el que será enviado Kaplan, auditoría contratada por el Plan Agropecuario, para su seguimiento.

Se da respuesta a interrogantes que surgen respecto a rubros que se mencionan en el balance. Dicha información será enviada a la Junta Directiva.

APROBACION ACTA 996

Se deja constancia que la presente acta es aprobada por la totalidad de los integrantes de Junta Directiva presentes en la sesión de hoy.

Siendo las 13 y 15 horas se da por finalizada la reunión.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'E. Carriquiry', written in a cursive style.

Ing. Agr. Esteban Carriquiry
Presidente